

LO QUE DEBE HACERSE

Ante la próxima Asamblea de Jaén

En la Prensa local del pasado domingo leímos dos noticias, sobre las cuales nos vamos a permitir hacer unos leves comentarios inspirados en un acendrado espíritu de granadinitismo.

Es la primera de las noticias una breve nota, en la que se hace público que de un día a otro será convocada una reunión de las representaciones locales que proyectan asistir a la anunciada Asamblea pro ferrocarril Jaén-Granada, en la que se expongan y concreten aspiraciones y oratorios que hagan posible la unificación de conclusiones. Y la segunda es una reseña de la última sesión de la Cámara de Comercio, en la que, entre otros acuerdos sobre su labor corporativa, dice, poco más o menos, en lo que respecta a la proyectada Asamblea jienense, que tiene propuesto la Cámara de que las conclusiones que allá se lleven van inspiradas en un sentir único, no sólo en la totalidad del proyecto, sino también en sus detalles.

En la Prensa local del pasado domingo leímos dos noticias, sobre las cuales nos vamos a permitir hacer unos leves comentarios inspirados en un acendrado espíritu de granadinitismo.

Es la primera de las noticias una breve nota, en la que se hace público que de un día a otro será convocada una reunión de las representaciones locales que proyectan asistir a la anunciada Asamblea pro ferrocarril Jaén-Granada, en la que se expongan y concreten aspiraciones y oratorios que hagan posible la unificación de conclusiones. Y la segunda es una reseña de la última sesión de la Cámara de Comercio, en la que, entre otros acuerdos sobre su labor corporativa, dice, poco más o menos, en lo que respecta a la proyectada Asamblea jienense, que tiene propuesto la Cámara de que las conclusiones que allá se lleven van inspiradas en un sentir único, no sólo en la totalidad del proyecto, sino también en sus detalles.

Ambas noticias hacen presumir que existe un sano propósito de que no se repita fuera de Granada lo ocurrido meses atrás con aquella memorable (memorable más por los incidentes que por el lugar que por lo fructuoso de ella) Asamblea pro comunioaciones, cuyo negativo resultado fué la consecuencia natural de la multiplicidad de pareceres que allí fueron expuestos; pareceres todos que, lamentablemente, tomaron un carácter individualista y personal, que dejaron en plan secundario los intereses locales, cuyo fué el origen de la Asamblea mencionada.

Y nosotros, que, plenos de optimismo y cumpliendo deberes corporativos, asistimos a aquel acto, sacamos de él una impresión desalentadora, que no pudimos por menos de exteriorizarla, al siguiente día, en las columnas de EL DEFENSOR. Por eso, ante nuestro explicable temor de que lo ocurrido en el salón de actos de la Diputación el pasado Octubre tuviese su repetición fuera de Granada, nos pareció de perlas esa reunión previa, de la cual es urgente que salgan aprobadas unas conclu-

siones únicas, en las que estén sintetizados los anhelos de toda la ciudad en este punto concreto del trazado directo con Jaén. Que lo contrario sería dar en la población hermana el espectáculo triste y un poco depresivo de nuestra eterna desunión, de nuestra perenne incoherencia ante los problemas locales que más nos afectan y a la resolución de los cuales deben ser siempre propuestos los criterios personalistas por autoridades y respetables que ellos sean.

Se ha de asistir, pues, a esa reunión con miras elevadas. Procurando solamente hacer factible el objetivo que se persigue de que en breve sea una realidad la comunicación directa y rápida con nuestra hermana de región. Y si, únicamente, debemos hacer cuestión primordial en el proyecto cuyas conclusiones hemos de aportar para su inclusión en el trazado total, el que Granada no siga siendo tributaria, en el aspecto ferroviario, de la Compañía de Andalucía, la que, lejos de facilitar el natural desarrollo comercial y turístico de nuestra ciudad, es un dogal puesto al cuello de nuestro desenvolvimiento económico, el cual continúa y difícil con persistencia intolerable.

Si. Vamos a esa labor preliminar de aproximación y coordinación de pareceres que haga posible la aparición de conclusiones únicas. Y si existen factores disconformes, que ello no imposibilite nuestro propósito. No olvidemos que debe ser Granada la que en Jaén hable por boca de sus representaciones corporativas. Y que el Granada sufrió un desencanto más cuando vió el resultado de la Asamblea que antes mencionamos, quedó todo dentro de nuestro propio hogar. Pero ahora sería dar fuera de casa un espectáculo no por acostumbrado entre nosotros menos deprimente y depresivo, y a evitar el cual estamos todos obligados. Nos va en ello muchas cosas que en la conciencia de todos han de estar muy presentes.

LEÓN FERRÁN

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En la carretera de Guadix vuela una camioneta, resultando tres heridos

Al pasar anoche por la carretera de Guadix y en el sitio conocido por «Venta del Puerto», a quince kilómetros de Granada, una camioneta, conducida por José Sedano López, hizo un falso viraje, volcando el referido vehículo.

Del accidente resultaron tres heridos, siendo conducidos al hospital de San Juan de Dios.

El vecino de Furchil Antonio Barranco Guerrero, de oficio del campo, resultó con una herida contusa en el párpado izquierdo.

El obrero del campo y vecino de Santalé Isidro Rodríguez Gutiérrez, de 23 años, sufrió la fractura de la clavícula derecha, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

Quedó encamado en la sala de San Juan de Dios.

El chófer José Sedano López, resultó con una herida contusa en la región parietal y lesiones en los dedos de la mano derecha, con distensión de la muñeca izquierda.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado de instrucción del Sagrario, personándose a los pocos momentos el juez municipal suplente de guardia del Juzgado del Sagrario, don Fermín Camacho, acompañado del actuario don Miguel Tovar y del alguacil señor Orellana.

No se pudo tomar declaración a Isidro Rodríguez, por la gravedad de su estado.

El juez tomó declaración al médico de guardia, instruyendo las correspondientes diligencias.

EN EL PADUL

Bendición y entrega de la bandera al Somatén

Conforme anunciamos, el domingo último tuvo lugar en el Padul la solemne bendición y entrega de la bandera al Somatén de aquella localidad.

Era el donante de la enseña, el teniente coronel de Carabineros jefe de la Comandancia de Motril, don Francisco Maldonado, quien fué padrino de dicho acto, y la madrina su encantadora sobrina, la bellísima y angelical señorita Carmen Maldonado.

Para asistir al acto fueron de Granada el gobernador civil señor Horcada, con el delegado gubernativo don Alberto Serrano; el general de la brigada de Infantería, don Isidro de la Torre Santana, en representación del gobernador militar, con su ayudante el comandante don Miguel del Campo Robles; el vocal de la demarcación del Somatén, conde de Tovar; el cabo del partido, don Joaquín Dávila Medina; el comandante delegado de la autoridad superior de los Somatenes, don Domingo Herrera; el primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil, don Fede-

rico Ramírez Orchel; el administrador principal de Correos, don Juan Gisbert; el oficial señor Pérez de Tudela, fotógrafos y redactores de la Prensa local.

El gobernador civil y demás autoridades granadinas fueron recibidas por el alcalde don Andrés Maldonado; segundo teniente alcalde, don Gabriel Villena Alvarez; concejales don Juan Maldonado García, don José Martínez Villanueva don José Martínez Pesequina, don Félix Hidalgo, don Antonio Molina García y otros; el secretario del Ayuntamiento, don Ramiro Alfonso Molina; el cura párroco, don Adrián López Iriarte y los coadjutores don Ricardo González Molina y don Miguel Morante Ruiz; el juez municipal, don José Villena; el depositario municipal, don Antonio García Molina; el teniente de la Guardia civil jefe de la línea, don Marcelino Irujo; el secretario del Ayuntamiento de Huéscar, don Antonio Almohalla, y el de Otrera, don José Linares; el alcalde de Otrera, don Domingo Moya Anquít; el fiscal municipal, don Francisco Santiago Pérez; el secretario de Juzgado, don Agustín Yaguez Clarés; los propietarios don Francisco Javier Villanueva y don José Martín Villanueva; don Leonardo Molina Villena y otros, y el vecindario en masa.

En las afueras del pueblo, en el lugar conocido por la Ermita, se encontraban formadas las fuerzas del Somatén, al mando del cabo don Mateo Romero Sánchez y del subcabdo don José Maldonado Jimeno.

El pueblo estaba engalanado, y a la llegada de los expedicionarios se dispararon multitud de cohetes y palmas reales.

El templo estaba totalmente ocupado por numerosa muchedumbre y presentaba brillante aspecto, profusamente iluminado.

La doce comenzó la misa, que fué dicha por el coadjutor don Miguel Morante Ruiz.

Al alzar el celebrante, la banda de música del pueblo ejecutó la Marcha Real, presentando a masas las fuerzas del Somatén.

Durante la misa, un coro de Hijas de María interpretó variados moxetes, alternando con la banda. Las referidas señoritas cantaron un «Tota Pulcra» y el motete de Insausti «O caritatis victima».

Terminada la misa, el párroco señor López Iriarte, revestido de capa pluvial, procedió a la bendición de la bandera, previas las preces de ritual, y acto seguido la madrina cogió la enseña, y seguida de la comitiva, salió al atrio del templo, y frente a la explanada tuvo lugar la entrega de la bandera al Somatén.

Mundo anecdótico

Cuestión de estómago

Aunque se diga que atestiguamos con muertos, el caso es que el protagonista de esta anécdota acaba de fallecer en una capital andaluza, cuyo nombre no hace al caso.

Había presentado el tal algunos trabajos a unos jueces Florales y abrigaba las mayores esperanzas de que sería premiado. No ocurrió así; fué tal su disgusto que le sobrevino un ataque al hígado que le tuvo en cama varios días. Pasó el tiempo; el taciturno hierario se hizo ya un escritor mediano y hasta se aventuró a escribir una comedia que le fué aceptada para su estreno.

Muy alborozado regresó aquella tarde a su casa y lo primero que hizo al entrar fué decirle a su mujer:

—Pepita, desde mañana empiezan los ensayos de mi obra, y el sábado me la estrenan.

—La aludida, sin vacilar, respondió en el acto:

—Está muy bien, pero el viernes me haces el favor de tomarte un buen purgante.



Vean nuestros lectores el bonito boa que usa esta distinguida elegante norteamericana; con él se detende de los fiteantes inoportunos.

GRAN REVISTA DE MODAS

«La Moda Práctica»

INAUGURACION DEL BANCO INDUSTRIAL

Ayer, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar la inauguración y bendición del Banco Industrial, S. A.

Bendijo el local el capellán real ilustrísimo señor don José Calvo Flores, auxiliado por el beneficiado de la S. I. M., don Francisco Salguero.

Una numerosa concurrencia, en la que estaban representadas todas las clases sociales, mercantiles e industriales y la prensa local, asistió al acto.

Terminada la ceremonia religiosa, pasaron los invitados al salón del consejo de la nueva sociedad, en donde se sirvió un espléndido «lunch», consistente en dulces, pastas, licores y habanos.

Hizo los honores de la casa el Consejo local del Banco Industrial, compuesto por los señores siguientes: Director, don Antonio Villena, y consejeros don Francisco Sánchez, don Francisco Zarza Capitán, don Serafín Villaverde y don José del Pino.

A la hora de los brindis hizo uso de la palabra don Antonio Villena, expresando el ideal del Banco.

Después hizo uso de la palabra el señor conde de Río Melino, consejero de la Central en Sevilla, testimoniando su agradecimiento a los presentes por su asistencia.

Los fotógrafos gráficos Torres Molina y Henares impresionaron varias placas para Prensa Gráfica.

Torres y López Hermanos

Gran Vía, 46.-GRANADA

MOSAICOS - TUBOS

AZULEJOS-CEMENTOS

TELÉFONO número 142

MATERIAL SANITARIO

Capítulo de caídas

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido Juan Ortega Cobos, de 32 años, de la fractura del óbito, una herida contusa en el antebrazo derecho y otra en la mano del mismo lado.

Dichas lesiones se las produjo Juan al dar una caída en Mairena.

Después de curado quedó encamado en la sala de San Francisco.

—En la Casa de los Pisas dió ayer una caída María Muñoz Navarrete, produciéndose la fractura del fémur.

Después de curada en el Hospital, quedó encamada en la sala de Santa Amalia.

—Por guardias de Seguridad fué acompañado a la Casa de Socorro José Alcalá Avalos, que sufría una contusión en la región temporal izquierda, que se produjo al dar una caída en San Andrés.

—Andrés Vargas Lorenzo, de 18 años, fué curado en el Hospital de una herida contusa en la región escapular derecha, que se produjo al caerse de un carro.

TEMAS ACTUALES

LA REORGANIZACIÓN JUDICIAL

En nuestra información telefónica hemos anticipado noticias a nuestros lectores, de las conferencias que en la Academia de Jurisprudencia de Madrid viene desarrollando el ex ministro señor Ossorio y Gallardo, sobre tema tan interesante como la reorganización judicial de Europa. Conviene ampliar estos informes, para dar una idea más completa de algunas de las ideas vertidas por el conferenciante, que merecen ser conocidas, pues tienen verdadera importancia, aunque no podemos suscribir todas las manifestaciones del señor Ossorio.

He aquí, tomadas de los periódicos que los han recogido y comentado, algunas de los puntos más salientes expuestos por el conferenciante. Propone el señor Ossorio el establecimiento de la instancia única, que de biera, a nuestro parecer, completarse con el juicio oral, y se muestra partidario de que la prueba en única instancia se practique ante la Sala. En la práctica, esto acarrearía muchas molestias a los litigantes. La prueba podría practicarse ante el Juzgado, sin perjuicio de ser apreciada por la Sala en el juicio oral.

Otro detalle interesantísimo ha silenciado el señor Ossorio, y es el de los tribunales que debían intervenir en la instancia única. ¿Serían las actuales Audiencias territoriales? En este caso las molestias para el litigante serían enormes y el trabajo en las Salas superior al esfuerzo humano, a no ser que se triplicara o cuadruplicara su número.

Lo más práctico sería habilitar las actuales Audiencias de lo criminal para el despacho de asuntos civiles, aumentando el número de los magistrados.

La referencia del señor Ossorio a ampliar las facultades de los jueces y magistrados merece un aplauso, pues les colora en condiciones de poder hacer siempre justicia, cosa que hoy, por ritualismo, a veces se ven privados de hacer.

La constitución de tribunales especiales de comercio merece «simismo» ser tomada en consideración, siempre que no rompa la unidad de fueros.

El último extremo tratado en su primera conferencia por el señor Ossorio, fué la responsabilidad del juez, que con gran acierto calificó de cuento; tales son los obstáculos que hay que vencer para hacerla efectiva.

En la conferencia referente a la administración civil, ha dicho el señor Ossorio:

«La hojarasca, los ramajes inútiles absorben parte de la savia, haciendo que flores y frutos—las resoluciones judiciales—sean tardíos, de pequeño volumen y de mal gusto.»

Explica la vida de los jueces de grandes capitales, que, además de entender en cientos de pleitos, miles de causas, han de entender en lo gubernativo, en la inspección de Registros de la propiedad, estadística e Infidencia de Comisiones. El absurdo de que los tribunales tengan que ver todos los días varios asuntos. No es preciso que a cada uno se dedique el reposado y necesario estudio. A mayor cantidad de trabajo, peor calidad.

Además, están atribuidas a los jueces infinidad de trabajos que tendrían que hacer los notarios. Los jueces no deben dar fe, sino dirimir contiendas. Cita numerosos casos de lo que se llama jurisdicción voluntaria, que ante los notarios

podrían tramitarse, incluso los juicios de conciliación, que tan bien dicen con la función notarial y no con la frialdad de los Juzgados municipales. Enumera esos múltiples casos que podrían ser separados de la función judicial, aligerándola de peso inútil.

Luego sería bueno ir a la instancia única, que casi llegó a tener consistencia en los proyectos del Gabinete nacional. Debería constar esta instancia de un período preparatorio en el Juzgado y otro de prueba, vista y fallo en la Audiencia. Explica cada uno de esos grados, que abreviarían y abaratarían enormemente los pleitos sin disminuir las garantías de los litigantes. Se lograría con ello, brevedad, sencillez, raciocinio y cordialidad, los puntos de una buena ley procesal.

Habría de salvar, además, a los jueces y magistrados de la servidumbre a la jurisdicción romana. Se presentan a centenares los casos en que los jueces tienen que fallar contra su conciencia porque una súplica está mal formulada o por cualquier otro canon por el estilo, como si la Justicia fuese lo accesorio y el rito lo principal.

Urge remediarlo sin comprometer las garantías de las partes, y para ello bastaría con dar a los tribunales mayor amplitud para acordar diligencias, «para mejor proveer», facultades para proponer soluciones y fórmulas para aclarar situaciones, para adoptar todas las medidas oportunas, para asegurar la efectividad de la sentencia e instituir algo parecido a la «quinta» en el Parlamento para evitar pleitos enmendados con mala fe. Es decir, un remedio heroico y excepcional.

Se declara enemigo de que se lleve al Tribunal Supremo la prueba de los pleitos en casación, y, finalmente, señala cómo tendrían que simplificarse los trámites del recurso de casación.

Otro camino para aligerar el peso de los tribunales y jueces inferiores sería llevar al Tribunal Supremo los pleitos estrictamente jurídicos, aquellos en que sólo se discute la aplicación de una ley.

Otro, que en ciertas especialidades se estableciese un procedimiento particular para dirimir contiendas. Por ejemplo, en las Cámaras de Comercio, un procedimiento sencillo para dirimir contiendas entre sus asociados, siempre que dicho procedimiento estuviese aprobado por el Poder público y que el tribunal estuviere presidido por un juez del Estado. Es decir, unas suertes de Jurados presididos por miembros de la Magistratura.

Habló, por último, de la responsabilidad del juez. Dijo que en la actualidad la responsabilidad es un cuento. Debe existir en lo sucesivo esta responsabilidad a un tribunal del que formen parte personalidades del foro, de las Académias, etc.

Por último, el señor Ossorio entiende que todo consiste en buscar el punto armónico entre el juez y la ley.

La Unión de Dependientes

En Junta general celebrada el domingo por el Sindicato Profesional Mercantil, se acordó cambiar esta denominación por la de «Unión Profesional de Dependientes de Comercio».

Cultos en los Hospitalicos

Los siete domingos a San José

El domingo último comenzaron en la iglesia de Hospitalicos los siete domingos a San José, haciéndose el ejercicio por la mañana, a las nueve, y por la tarde a las seis y media. En el ejercicio de la tarde predicó todos los domingos un padre de la Residencia.

Solemne quincena a la Virgen de Lourdes

El 11 del actual comenzó a la solemne quincena de la Virgen de Lourdes. Por la mañana el ejercicio será a las nueve.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, letanías cantadas, ejercicio de la quincena y sermón, a cargo de los padres de la Residencia Teófilo García, Esteban Azcona y Francisco Orduña, alternativamente.

Academia de Bellas Artes

La Orquesta Bélica a Granada

Como tenemos anunciado, la Real Academia de Bellas Artes ha llegado a un acuerdo con la Orquesta Bélica de Sevilla, la cual dará su primer concierto el próximo día 8.

En el programa de estos conciertos de homenaje al genial maestro Falla figurará por primera vez en Granada «El Retablo de Maese Pedro», del ilustre compositor.

Oportunamente se completarán noticias acerca de tan extraordinario acontecimiento de arte.

DEPORTES

Se ruega a los señores que simpatizan por la reorganización de la Sociedad Real de Fútbol, que se sirvan concurrir el miércoles, 2 de Febrero, a las diez de la noche, en el Café Suizo, para la elección de la Junta directiva.

La Fiesta del Arbol

La Comisión permanente de la Junta Local de Primera Enseñanza ha acordado que la Fiesta del Arbol se celebre el próximo sábado, 5 del corriente, a las tres de la tarde, en la Abadía del Sacro Monte, con asistencia de los escolares del grupo de Alfonso XIII, escuelas del Ave María del Sacro Monte, conventos de la Casa Recreatorio de San Miguel y banda de música de las Escuelas del Triunfo.

La Comisión que ha tomado en cuenta la subsistencia de unos 400 árboles plantados por la misma el año anterior en dicho paje del Sacro Monte, ha destinado para la fiesta actual noventa, entre acacias de flor, plátanos, castaños de India, eucaliptos y chopos.

“EL DEFENSOR” EN MOTRIL

Suceso sangriento. Fiesta escolar. Los riegos de la vega.

En la mañana del día 29 ocurrió un suceso sangriento en el ajeo de esta ciudad El Varadero.

Los vecinos Miguel Cabrera Domínguez (a «El Inglés») y Juan Domínguez Maldonado, ocupados habitualmente en las faenas pesqueras, discutieron respecto a la parte que a cada uno le correspondía en el reparto de dinero efectuado por el patrón de la embarcación donde ambos prestan sus servicios.

El Cabrera Domínguez inculpó al Domínguez Maldonado de haberse quedado con la parte que al primero pertenecía, insultándolo, promoviendo entre ambos reyera, terminada por la rápida intervención de varios compañeros.

Más tarde, los dos pescadores de referencia encontráronse, surgiendo de nuevo la disputa. Al ruido de la reyerta acudieron tres hermanos de Juan Domínguez Maldonado, llamados Manuel, José y Francisco, y dos hijos de «El Inglés», Miguel y Vicente Cabrera González, trabándose entre todos una verdadera batalla campal, en la que también tomó parte la madre de los hermanos Domínguez, llamada Dolores Maldonado.

La lucha entre todos los contendientes fué violentísima, utilizando algunos armas blancas y otros piedras. Numerosas mujeres que presenciaban aquella promoviéron un griterío ensordecedor que atrajo a las fuerzas de Carabineros, quienes procedieron a separar a los que luchaban, lográndolo tras de algunos esfuerzos.

Del encuentro resultaron lesionados los siguientes individuos: José Domínguez Maldonado, que sufrió una herida de arma blanca que le interesa la columna vertebral, de carácter gravísimo; Francisco Domínguez, otra en el pulmón izquierdo, del mismo carácter; Dolores Maldonado, lesiones en la cara, de pronóstico reservado; y los restantes con diversas erosiones en el cuerpo, de carácter leve.

El Juzgado de instrucción llevó a cabo las primeras diligencias, tomando declaración al Vicente Cabrera González, autor, según parece, de las lesiones que sufren los heridos graves.

Estos fueron diligentemente curados por el médico forense don Nicolás Martín Piñar, quedando encamados en el hospital de Santa Ana.

Los restantes individuos que tomaron parte en la conienda fueron conducidos a la cárcel de esta ciudad.

A última hora se afirma que el estado de los heridos ha empeorado.

El suceso ha producido la natural consternación en el vecindario del Varadero y de esta población, donde no son frecuen-

tes estos sucesos, provocados por tan fútiles motivos y que tan lamentables consecuencias acarrear.

En breve se verificará en el teatro Calderón de la Barca una velada teatral con fines caritativos, en la que tomarán parte algunos de ambos sexos de la escuela que dirige la culta profesora nacional doña María Avila.

Se representarán varios sainetes apropiados para los jóvenes artistas lucen sus aptitudes, y dados los alicientes de la fiesta, no dudamos que el éxito de la misma estará en armonía con los plausibles fines a que se destinan los ingresos de ella.

Se están concluyendo las reparaciones que se efectúan en la acequia, de los daños ocasionados por la avenida de la Rambla de Puntalón, en los sitios conocidos por las matracas de «El Fraile» y «El Mijo».

Terminadas que sean estas reparaciones, se procederá a montar el agua de la acequia principal al pago de Paterna, para reanudar los riegos.

Según nuestras noticias, el agua quedará montada a Paterna el día 1.º de Febrero, habiendo dispuesto la Diputación de Aguas que los riegos se efectúen por riguroso orden de tanda cerrada.

Con motivo de encontrarse en esta población el distinguido ingeniero don José Montes Garzón, le fué ofrecido un almuerzo, en la tarde de ayer, por el abogado y gerente de la Hidroeléctrica multicitada, don Manuel Garvayo Santalva.

Con ambos señores sentáronse a la mesa, el digno delegado gubernativo don Alberto Serrano Montaner; el abogado don José Quintana Barragán; el acudado ganadero de reses bravas don Cecilio Barranco Reyes; el médico don Carlos Castillo Torres y el secretario del Ayuntamiento, don Francisco González Anguiano.

La comida, que tuvo lugar en el Varadero, transcurrió dentro de la mayor cordialidad, agradeciendo el señor Montes Garzón el honor que se le dispensaba. EL CORRESPONSAL.

Motril 30 Enero.

Delegación de EL DEFENSOR

EN MOTRIL:

Chispas, número 12

BENDICION Y ENTREGA DE LA BANDERA AL SOMATEN

(Final de esta información). der, y aun con mayor complacencia os hago entrega de ella, somatenes del Padul. —La recibo con gran satisfacción, no sólo por ser nuestra gloriosa enseña, sino por ser también la primera que entregamos a los somatenes de esta demarcación; con mayor complacencia es la entrega, no sólo porque tengo la evidencia de que habréis de honrarla siempre como ella merece, sino porque abriga la esperanza de que será la que determinará el que los demás distritos municipales se decidan a llevar a cabo análoga hermosa fiesta, que es fiesta de patriotismo y de amor al emblema de nuestra querida Patria.

DESFILE EN EL AYUNTAMIENTO

Después el Somatén desfiló ante las autoridades, llevando al frente la bandera, y los señores Conde de Tovar, vocal de la demarcación, y a don Joaquín Dávila, cabo del partido.

A continuación marchaba la madrina acompañada del gobernador civil y representante del militar y demás autoridades. En la puerta del Ayuntamiento formó nuevamente el Somatén, y a los acordes de la Marcha Real fue depositada la bandera en el balcón principal del Ayuntamiento, colocándola la madrina.

HABLA EL GOBERNADOR

El gobernador civil, desde el sitio referido, dirigió la palabra al pueblo. Comenzó el señor Horcada dirigiendo un saludo a las autoridades del Padul, a los somatenes y al vecindario en general, que llenaba la plaza del pueblo. Expresó su agradecimiento al comité, declarando que asistía al acto con suma satisfacción, y entonó un canto al Somatén español, explicando la significación del mismo, y del solemne acto que acababa de celebrarse. Dijo lo que era la bandera, símbolo de la Patria, y por la que heroicamente los hijos de España luchaban en África, conpeñados orgullosos con derramar hasta la última gota de su sangre entre los pliegues de la gloriosa enseña.

Se ocupa del estado de España anterior al 13 de Septiembre de 1923, diciendo que, desgraciadamente, muchos no tenían idea de sus deberes ciudadanos. Hace resaltar lo que es la autoridad, que debe hacerse respetar por la razón y la justicia y no por la fuerza de la fuerza, y recomienda a los somatenes que no abusen del poder, usándolo únicamente en defensa de los ciudadanos honrados y no en servir pasiones de ninguna clase.

«El pueblo del Padul debe ver en los somatenes una autoridad nueva, que sin violencias, contribuya a la paz social, que es el único fin para que se crea la patriótica institución de defender vuestros intereses y personas debe inspirarse únicamente.»

VISITA A LA SUBESTACION DEL TRANVIA

Desde el Ayuntamiento, las autoridades e invitados marcharon a la subestación del tranvía, que visitaron detenidamente.

EL BANQUETE

En el bien situado edificio de las escuelas donadas por el conde de Padul, se verificó con la una y media de la tarde el banquete que con el Somatén local obsequiaba a las autoridades y prensa granadina. El improvisado comedor había sido adornado con suma gusto con plantas y colgamas de los colores nacionales.

OFRECIMIENTO DEL BANQUETE

Ofrece el banquete el subcabo del Somatén y médico del Padul, señor Maldonado Jimeno.

EN LA ALCALDE DE PADUL

Don Andrés Maldonado habla también y demuestra de nuevo su agradecimiento a cuantos han venido a la entrega de la bandera del Somatén.

Pide un voto de gracias por las organizadas, y dice que en Padul, como en toda España, se acabó la política y que va go hay más que españoles amantes de la Patria.

«Elevemos al cielo una plegaria—dice— porque conceda larga vida al rey y al jefe del Gobierno. Termina con patrióticos votos.»

EL CONDE DE TOVAR

Habla a continuación el conde de Tovar, quien también da las gracias a las autoridades y Somatén del Padul.

Hace un elogio del acto. Es la primera bandera de esta institución que se bendice en esta zona, y felicita por ello al Ayuntamiento del Padul y a sus vecinos, que tan bien han sabido interpretar los deseos del Somatén.

Desee toda clase de venturas a este pueblo capacitado y las recomiendo tengan siempre este afecto a la institución. Pide se telegrafe al comandante general del Somatén dándole cuenta del acto celebrado, y termina con vivas, en igual forma que el anterior orador.

EL GENERAL DON ISIDORO DE LA TORRE

El general de la brigada de Infantería habla igualmente en tonos patrióticos. Alude al lema del Somatén: «Paz», y hace parangón de esta bella palabra con las del Evangelio: «Gloria a Dios en la altura y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.»

Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad. La Favorita Mesones, 49. Precio Fijo. Importante y seria Realización de todas las existencias. Interesa Saber a la numerosa clientela de esta Casa que se saldan gran cantidad de Dibujos en loza y cristalería. Precios inverosímiles

EL GENERAL DON ISIDORO DE LA TORRE

El general de la brigada de Infantería habla igualmente en tonos patrióticos. Alude al lema del Somatén: «Paz», y hace parangón de esta bella palabra con las del Evangelio: «Gloria a Dios en la altura y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.»

Se enorgullece del espectáculo que presenta hoy el pueblo de Padul, uniéndose contra los enemigos del orden.

Historia el nacimiento del Somatén catalán y sus hechos principales desde la época de Felipe V. Trata de sus gloriosos hechos de armas en Igualada y Manresa.

Responde el Somatén a la defensa del interés social, que son los del mantenimiento del orden, y sigue explicando cuál es esta misión.

Da la enhorabuena al Padul por esta demostración de sus cualidades cívicas, y se congratula de que el elemento joven forme en estas filas. También felicitó a los señores Tovar y Herrera por su labor, y termina condensando su sentir en un viva al rey, que es contestado con vivas al ejército.

EL SEÑOR HERRERA

En nombre del comandante general de los Somatenes, da igualmente las gracias por el agasajo y alaba al pueblo del Padul, así como a las autoridades granadinas, teniendo párrafos especiales para los gobernadores civil y militar (por su labor en apoyo del Somatén) y para la propia y bella madrina. Termina también vitoreando a España.

EL CURA PARROCO

El arcipreste del Padul, párroco don Adrián López Iriarte, se expresa también elocuentemente, expresando su gratitud al Gobierno, que ha despertado el amor patrio, restablecido el orden y terminado con el problema de Marruecos, así como dando impulso a todas las actividades reconstructoras.

Dice que la festividad celebrada es una prueba de este acierto, que ha elogiado. Elogia al Somatén como la gran institución ciudadana, que representa orden y fraternidad, basado todo esto en los principios de la fe católica, que hará de España la nación potente de pasadas épocas.

También da patrióticos vivas, que son contestados con entusiasmo.

DON JESUS MARIA CASAS

Elocuentísimo fué el discurso pronunciado a continuación por el abogado y diputado provincial don Jesús María Casas.

Sus primeros párrafos son para dedicar un recuerdo a su amante padre, recientemente fallecido.

Después describe el acto que hemos celebrado. En la historia de los pueblos, como en la vida de sus ciudadanos, exponen, hay momentos como los de este acontecimiento de la vida ciudadana, en los que se exalta el amor a la Patria.

Trata de la autoridad de la Patria y de la fe, y dice que sin esta última nada hay verdad ni se consigue, pues la fe es la única que nos lleva a la posesión de la verdad.

Se extiende en otras brillantes consideraciones y termina con unos bellos versos, elogiando de la fe cristiana, versos que fueron calorosamente aplaudidos.

EL GOBERNADOR CIVIL HACE EL RESUMEN

Don Antonio Horcada hace un resumen elocuente de los discursos pronunciados. Sus primeras palabras son de elogio a la madrina. Canta a la mujer, su influencia en la vida del hombre y su ferviente interés por cooperar al engrandecimiento de la Patria.

Insiste en la idea ya esbozada en su anterior discurso, respecto a la misión del Somatén, misión de conciencia, para la que pide piensen todos si se encuentran capacitados.

Exhorta a los somatenes a que siempre pongan la verdad por encima de todo, y no se acuerden de pasiones políticas.

Afirma que en el año 1923 se estaba dentro de la anarquía, y entonces se pensó en hacer extensivo el Somatén, desde Cataluña al resto de España.

Se extiende en otras consideraciones sobre la labor del Somatén y la de los Ayuntamientos, y afirma que si todos nos empeñamos en que España resurja, se conseguirá alejar los males que la nación

—Ante todo, Gabriela—respondió el administrador—, el señor marqués no es ya mi amo. Hace ocho meses que estoy bajo las órdenes del señor Eugenio. Hoy mismo iré a visitarle, y le pediré que me conceda una licencia.

—Y si se niega? —No lo creo. Pero en ese caso, Gabriela, no volvería a presentar la dimisión. —Muy bien. —Gabriela—repuso Morlot—, cuando me contaba usted hace poco el accidente ocurrido en el Bosque al señor marqués, emitió usted la opinión de que debían haberle dado al animal una droga o un veneno cualquiera. —Sí, amigo mío, eso creo. —Pues bien, Gabriela, yo creo lo mismo. —Ahí. —Y al creer eso, he de admitir también que entre los sirvientes actuales del palacio de Coulange debe haber un cómplice de Silvano de Perny. —Es muy posible que así sea—respondió Gabriela—. No he olvidado el papel infame que desempeñó en otro tiempo Julieta, la antigua doncella de la marquesa. Una repentina claridad atravesó la mente de Gabriela. —Morlot, Morlot—dijo con voz vibrante—; ahora recuerdo una cosa. —¿Qué? —Autéyate, por la mañana, fui a las cuadras del marqués para darle al cochero una carta de la nodriza de su hija. Nicoás no estaba allí, y sólo había un mozo junto al pesebre de uno de los caballos. Al ruido que hice al entrar, aquel hombre retrocedió vivamente, como si se hubiese asustado, e hizo con uno de sus brazos un movimiento que ahora me es explícito; seguramente tenía por objeto aquel movimiento ocultar algún objeto que tenía en la mano. La frente de Morlot se ensombreció de nuevo.

ECOS DE S. CRISTOBAL

Los días de San Cristóbal van cubriéndose poco a poco, que es como a mí me gusta; despacito se llega antes que corriendo. Sepan los automovilistas que así como nuestro señor ministro de Hacienda quiere consolidar la Deuda (pero al fin deuda que hay que pagar, aunque sea en plazo lejano), San Cristóbal quiere consolidar su Iglesia y sus Escuelas con los días espirituales y con las 25 pesetas «Una sola vez al año».

Don Fernando Martel ha escogido el 31 de Mayo, que es su día. Un burgalés, que maneja mucho dinero, el 3 de Junio. Don Miguel Rubio Orellana, el 16 de Mayo. Doña Isabel Casas, el 18 de Septiembre.

Ya faltan menos para llegar a los 365, que se llegará, Dios mediante.

El domingo anterior hubo en estas escuelas del Triunfo la acostumbrada reunión de obreros del Ave-María; el hermoso salón de actos estaba completamente lleno; se habló, entre otras cosas, de la crisis de trabajo y me rogaron con todo encarecimiento que dijera a los católicos granadinos que se acuerden de este Centro Obrero cuando hagan obras, pues aunque el Centro tiene algún trabajo por cuenta suya, no alcanza para satisfacer las demandas de los músicos que piden jornal y pan.

Con mucho gusto transmito este ruego de mis obreros y espero que todos los buenos leandetidamente la hermosísima pastoral del señor Cardenal de Toledo, en la que se habla de muchas cosas que todos debemos aprender y meditar.

Han empezado las cantinas escolares; los niños comen con apetito y hay muchos que tienen hambre porque en casa no hay jornal. ¡Pobres niños!

Es la obra más hermosa de Granada y yo aspiro a que nuestros niños coman todos los días. Cuando el niño pide pan, se estremecen las entrañas y no hay más remedio que dársele, y en abundancia, porque ellos no entienden ni deben entender la tacañería en la caridad. Y por hoy punto final.

Que ha bajado a 13.990 pesetas, como ya saben nuestros amigos y que bajará hasta 0, porque Dios

Hay en San Cristóbal un cuadro del Señor del Paño, de poco mérito artístico, pero muy venerado antiguamente de todos los albaicines. Cuando la asonada de los carabineros, llegaron a crear los «valientes» de entonces que tras el cuadro había un depósito de armas, y para cerciorarse de ello, rompieron el cuadro y machetazos, y al convenirse de que allí no había más que polvo, marcharon malhumorados, dejando el cuadro tal como se encuentra actualmente y a los devotos sumamente apenados por el sacrificio cometido.

Y hoy vive en aquellas cuevas una mujer que conoce esta historia; apenas tiene que comer, vive en la miseria y eso no obsta para que haya regalado dos floreros hechos por ella misma y muy en relación con su saber y entender, pero que son muy de agradecer, por ser de quien son y por lo que este hecho significa.

Los tipos de emisión serán para una y otra Deuda, respectivamente, de 85 50 y 98 por 100.

Ambas Deudas tendrán las garantías, inmunidades y privilegios propios de las Deudas del Estado, y además se computarán por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y cualquiera Corporaciones públicas o administrativas.

Estas deudas se admitirán en pignoración al 90 por 100, y las pólizas de estas operaciones estarán exentas hasta 31 de Diciembre de 1936, del impuesto de Timbre.

Todas las Obligaciones del Tesoro sin distinción, serán admitidas a la conversión, quedando a la elección de los tenedores designar la clase de Deuda.

Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro que venen en 4 de Febrero próximo que no los presenten a reembolso hasta ese día inclusive, se entenderá que aceptan la conversión en Deuda amortizable de la sujeta al impuesto de utilidades.

El reembolso podrá solicitarse hasta dicho día 4 de Febrero. Los pedidos de conversión se admitirán hasta el día 4 de Febrero inclusive.

Serán recibidos a la conversión en esta Sucesoral, los resguardos de depósitos constituidos en Madrid y en las otras Sucesorales.

Granada 25 de Enero de 1927.—El Secretario, F. Moreno.

LA BOLSA COTIZACIONES

Madrid 31 Interior, 67.57. Amortizable, 5 por 100, 81.00 Amortizable, 4 por 100, 0.00 Banco de España, 650.00 Tabacos, 000.00 Francos, 23.85 Libras, 28.98 Dólares, 5.96 Francos suizos, 000.00

—¿Vió usted bien a aquel hombre?—preguntó el ex policía. —Sí, muy bien; le hablé y me respondió. —¿Lo conocería usted? —Sí. —Pues es preciso que esta noche, o mañana a más tardar, me diga usted el nombre de ese sujeto, y el puesto que ocupa en el palacio de Coulange. —Nada más fácil. Hoy mismo, sin que nadie lo advierta, me entregaré bien de todo. —Y en seguida que sepamos eso, tendremos ya el hilo por el cual descubriremos la enredada madeja. Desde mañana, ¿qué digo?, desde esta noche, Gabriela, el administrador de Chesnel, volverá a actuar de policía. Una cosa importante: En el palacio de Coulange no deben saber que ha sido usted quien me ha hecho venir, y menos todavía la razón que me ha impulsado a pedir una licencia. A excepción del señor Eugenio y de la señora marquesa, tal vez, ya estudiaré yo bien eso... deben los demás creer que sigo desempeñando mis funciones en Chesnel. A propósito, Gabriela: ¿le ha dicho usted mi nombre a la patrona de esta casa? —No, he creído que era prudente callarlo. Le he dicho solamente que era usted pariente mío. —Muy bien. Si le parece a usted, Gabriela, le diremos que me llamo Robert. —De acuerdo. —Si queremos salir con bien de nuestra empresa, preciso desconfiar de todos cuantos nos rodean. ¿Quién sabe si en el mismo palacio de Coulange no es un espía cada uno de los domésticos! Pero ya veremos... ya veremos. —Esté usted tranquilo, será discreta. —Ahora, Gabriela, voy a cambiarme de ropa para ir a casa de los marqueses. —Muy bien. —Y usted, ¿qué piensa hacer?

DE LA PROVINCIA

Servicios de la Guardia Civil

La de Baza ha detenido a Antonio Moreno Fernández y Antonio Guardia Ruiz, por tenencia de armas sin licencia. —La de Pinos Puente, al gitano Enrique Carmona Heredia, por sustracción de dos arrobas de patatas. —La de Delfontes comunica que de un cortijo propiedad de don Pedro Moreno Agrela han hurtado un arado sujetos desconocidos, a los que busca la Benemérita. —La de Loja ha detenido a Francisco Gallego González, que está complicado en el hurto de una caballería a Juan Rodríguez Megias.

Un acto humanitario

Encontrándose la Guardia civil de Castril prestando servicio, al llegar al «Barranco de las Yeseras» observaron que del fondo del mismo partían lamentos de una persona que demandaba auxilio. Allí se dirigieron y encontraron a un joven que tendido en la nieve se debatía en el suelo desesperadamente.

Identificado, resultó ser Francisco Sánchez Silla, de 13 años, que se dirigía a Castril a ver a su familia, y que se sintió enfermo, cayendo al suelo, por lo que demandaba auxilio.

Se lo prestó la Guardia civil y lo condujo al cortijo «Don Pedro», donde vive una hermana del citado muchacho.

Ecos de sociedad

En Churriana ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Encarnación Valero Amador, por el rico propietario don Antonio Morante del Castillo. La boda se celebrará en el presente mes. —Ayer tarde, a las cuatro, en la iglesia parroquial del Sagrario, fué bautizada por el canónigo de esta santa iglesia Cathedral, don Eustaquio Arroyo, una preciosa niña, hija de doña Encarnación Román Forcada y de don Miguel López Inchaurralde.

Fueron padrinos doña Elisa Forcada de los Ríos, abuela de la nueva cristiana, y don Martín López Inchaurralde. Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente por los padrinos.

A la nueva cristiana le fué impuesto los nombres de Elisa Encarnación. —CUOTASI Don Inocencio Benito Torre, dueño de la acreditada SASTRERIA MADRILEÑA, establecida en la calle de Salamanca 24, ofrece el UNIFORME UNICO, completo y reglamentario, por el precio de 250 pesetas. Además, vende trajes de niño confeccionados, desde 10 a 70 pesetas; trajes para caballero, desde 20 pesetas; gabanes y pelizos, desde 25 pesetas

En la mañana del domingo se produjo un pequeño incendio en la ferreteria titulada «Las Artes», calle de Mesones, 47. Parece ser que el hecho ocurrió a consecuencia de un contacto eléctrico, por haber quedado encendida la estufa eléctrica que había en el despacho. Se quemaron la mesa de escritorio y demás muebles que existían en dicha habitación. En el lugar del suceso se personaron los bomberos, y con ayuda de algunos vecinos quedó extinguido el fuego.

DR. MEGIAS

Especialista en enfermedades de los Oídos, Nariz y Garganta. Consulta diaria, de 7 a 4 Carrera de Genil, 77. Consulta económica para obreros y gratis a los pobres en el Consultorio de especialidades calle de Montecarmelo número 21, diaria, de 7 a 9.

LECHE DE VACAS

La mejor garantía para el consumidor lo constituye el ver la calidad del ganado, la limpieza y su ordeño; esto puede conseguirse en los dos que verifica de siete a diez mañana y de seis a ocho noche, en la vacquería de Alamillos 1 y 3 (barrio de San Ceililio) a diez minutos de Puerta Real.

Seguridad recuperó en la calle de San Antón.

—En la Comisaría de Vigilancia denunció Francisco Alfaro Fenoy, que de su establecimiento San Matías 29, le habían sustraído un cajón para difunto con agradares de metal y plomo, sospechando sea el autor del hurto un velero conocido por «El sevillano». —Paco Burgos también ha denunciado a la policía que un individuo llamado José Blanes Ortiz le había sustraído varias novelas.

Se le pierden dos faldas

Doña Gabriela Barrales Sánchez denunció a la policía que desde la Zulia a Granada, y al apearse del tranvía, había notado la falta de dos faldas de señora que traía, sin que advirtiera quién se las hubiese sustraído.

Varias sustracciones

Por guardias de Seguridad fué detenido el domingo Emilio Bollivar Buendía, a requerimientos de Angeles Martínez Beltrán, por manifestar ésta a los guardias que hace días entregó a Emilio dos billetes de lote de lotería que importan 60 pesetas, devolviéndole seis, y el resto lo había gastado con otros amigos. —En la calle de Jardines número 20, penetró Antonio Ibáñez Salguero con pretexto de pedir una limosna, y aprovechando un descuido del ebanista Francisco Ubeiro Montoro, se apoderó de varias herramientas, que una pareja de

Folleto de El Defensor EL HIJO (Continuación de DOS MADRES) POR Emilio Richebourg Traducción por J. Zamacois Número 74

—Autéyate, por la mañana, fui a las cuadras del marqués para darle al cochero una carta de la nodriza de su hija. Nicoás no estaba allí, y sólo había un mozo junto al pesebre de uno de los caballos. Al ruido que hice al entrar, aquel hombre retrocedió vivamente, como si se hubiese asustado, e hizo con uno de sus brazos un movimiento que ahora me es explícito; seguramente tenía por objeto aquel movimiento ocultar algún objeto que tenía en la mano. La frente de Morlot se ensombreció de nuevo.

—¿Vió usted bien a aquel hombre?—preguntó el ex policía. —Sí, muy bien; le hablé y me respondió. —¿Lo conocería usted? —Sí. —Pues es preciso que esta noche, o mañana a más tardar, me diga usted el nombre de ese sujeto, y el puesto que ocupa en el palacio de Coulange. —Nada más fácil. Hoy mismo, sin que nadie lo advierta, me entregaré bien de todo. —Y en seguida que sepamos eso, tendremos ya el hilo por el cual descubriremos la enredada madeja. Desde mañana, ¿qué digo?, desde esta noche, Gabriela, el administrador de Chesnel, volverá a actuar de policía. Una cosa importante: En el palacio de Coulange no deben saber que ha sido usted quien me ha hecho venir, y menos todavía la razón que me ha impulsado a pedir una licencia. A excepción del señor Eugenio y de la señora marquesa, tal vez, ya estudiaré yo bien eso... deben los demás creer que sigo desempeñando mis funciones en Chesnel. A propósito, Gabriela: ¿le ha dicho usted mi nombre a la patrona de esta casa? —No, he creído que era prudente callarlo. Le he dicho solamente que era usted pariente mío. —Muy bien. Si le parece a usted, Gabriela, le diremos que me llamo Robert. —De acuerdo. —Si queremos salir con bien de nuestra empresa, preciso desconfiar de todos cuantos nos rodean. ¿Quién sabe si en el mismo palacio de Coulange no es un espía cada uno de los domésticos! Pero ya veremos... ya veremos. —Esté usted tranquilo, será discreta. —Ahora, Gabriela, voy a cambiarme de ropa para ir a casa de los marqueses. —Muy bien. —Y usted, ¿qué piensa hacer?

—Piensolr también al palacio de Coulange. Y como no debemos ir juntos, me voy inmediatamente. —Nos encontraremos aquí esta noche—dijo Morlot. Este se metió en su habitación. Gabriela se puso el sombrero, tomó su chal y salió. —En menos de veinte minutos, el administrador de Chesnel estuvo completamente transformado. Morlot vestía ahora un traje negro, de levita, y lucía un magnífico sombrero de copa, aunque algo pasado de moda. Tenía el aspecto de un provinciano rico. Miróse Morlot en un espejo, y murmuró: —No, es imposible; aunque nos encontrásemos frente a frente, el señor De Perny no sería capaz de reconocerme. Además de lo que desfiguraron los catorce años transcurridos, ahora llevo barba, cosa que antes no usaba, y esto me da un aspecto completamente distinto. La marquesa de Coulange y Gabriela estaban hacia un instante en la habitación del marqués, cuando un criado anunció al administrador de Chesnel. —Que entre—dijo el marqués. —¡El señor Morlot en París!—exclamó Gabriela, fingiendo sorpresa. —Probablemente le trae la misma intención que a usted el traje, querida señora Luisa—respondió el marqués de Coulange. Morlot entró. El marqués le tendió la mano, diciéndole. —Adivino lo que le trae por acá... Gracias, amigo mío: Naturalmente, Morlot hizo un ademán de asombrarse al ver a Gabriela. Al cabo de un momento, quiso hablar de la hacienda de Chesnel. El marqués de Coulange le interrumpió, y le dijo, sonriendo: —Todo eso se lo contará usted a mi hijo; ya sabe usted que ahora es él, sólo, quien se ocupa de esos asuntos. Si

Sección judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil, Juzgado de San Sebastián (Almería): Don Antonio Fernández, sobre declaración de quiebra; abogado, señor Caballero; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.
Juzgado de Antequera: Don Salvador Moreno con don José Cacería y otros, sobre oposición a embargo; abogados, señores López Sáez y Luna Pérez; procuradores, señores Gómez Rodríguez y Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix: Contra Francisco Hernández Quintana, por tenencia de armas; abogado, señor Escobar; procurador, señor Corral; secretario, señor Valverde.
Juzgado de Santafé: Contra Francisco Cortés, por homicidio; abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Checa; secretario, señor Valverde.

Sentencias
Por esta Audiencia se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Baza, contra Juan María Moreno,

por hurto, se le condena a la pena de seis meses y un día de prisión correccional.
Del Juzgado del Campillo, contra José Moreno Rodríguez, por hurto, se le condena a la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional.
A Jesús Varela Reche, por tenencia de armas, en causa del Juzgado de Baza, se le condena a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

La Moda Práctica
GRAN REVISTA DE MODAS

EN LA HACIENDA

Pagos para hoy
Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don José García Orejón, don Joaquín García, don José Benítez Velarde, don Manuel Garrido, don Juan de Dios Peinado, don Manuel Lozano, don Eduardo Sánchez Solá, don Antonio Romero, don Adán Celso, don Ismael Pérez, don Pedro Rodríguez, don José Quintana, don Manuel Martínez Victoria, don Joaquín Torrente, don José Taboada, don Ramón Atienza, don Joa-

quín Durán, don Antonio Molina de Haro, don Juan Moles, don Gabriel García, don Francisco Lao, don Mariano Alonso, don Florentino Rafael Manzanilla, don Juan Gisber, don Miguel Castillo, don Horacio Casero, don Juan Quesada, don Ceclio Mesa, don José Díez, don José F. de la Vega, don Francisco Puga, don José Godoy y señores presidente de la Audiencia y administrador principal de Correos.
Pensión
Se ha concedido la pensión mensual de 171'57 pesetas, abonable desde el día primero de Diciembre

último, a don Victoriano Salmerón Medina, guardia civil primero retirado, que cobrará por esta Depostaría Pagaduría de Hacienda.
Espectáculos
Salón Regio
Programa para hoy: «Señores Viajeros al Tren» y «El Cazador Furtivo».
Olympia
Para hoy, «Noticiero Fox núm. 94», «Su Última Noche» y «La Enemiga de los Hombres».

LAS CANTINAS ESCOLARES

Por la Cocina Económica se vienen administrando diariamente mil raciones, bien condimentadas, que se distribuyen entre las Escuelas nacionales y las Instituciones benéfico-docentes que prestan educación e instrucción gratuita a los niños pobres.
Según la última estadística formulada por la Junta local de Primera enseñanza, el número de niños que concurren a las Escuelas nacionales es de 1.591, y a las benéfico-docentes, 3.396.

El Depurativo Richelet
Cura todas las enfermedades de la Piel

Granos, Rojeces, Comezónes, Sarpullidos, Acnès, Herpes, Eczema, Diviesos, Forunculos, Prurigos, Impetigos, Soriasis, Eritema.

No hay cosa más triste que una enfermedad cutánea, el enfermo tiene mucha pena y procura esconder la causa de las comezónes que le atormentan y le hacen perder el sueño que le agrava su estado, hoy se sabe que para curar las dermatosis del cuerpo y de la cara, hay que purificar de arriba a abajo la masa sanguínea. Esto explica los éxitos maravillosos del DEPURATIVO RICHELET en todos los casos aun en los más graves cuyo poderoso rector de la sangre obra con una prontitud y una seguridad que admira el cuerpo médico. No solamente el DEPURATIVO RICHELET para enseguida los pruritos y las comezónes sino aun todavía saca y borra las placas, costuras, posillas, manchas y pápulas por muy antiguas que sean, dejando estas sin la menor señal de cicatriz. La incomparable energía del DEPURATIVO RICHELET cura pues radicalmente todas las enfermedades de la piel.

Asi como todos los accidentes artríticos y sifiliticos

pues regenera completamente la sangre viciada y corrompida. El DEPURATIVO RICHELET es el tratamiento más moderno y de efectos más maravillosos que se han conocido hasta el día para la curación completa de todas las enfermedades de la piel y del sistema nervioso. Hace también desaparecer para siempre los dolores reumáticos, la gota; las neuralgias, el lumbago, el mal de piedra, la artrosis, las congestiones en las mujeres; los trastornos de la edad crítica y la neurastenia, puesto que va de hecho al mal y rehace la sangre para que sea la misma vida, haciendo que el enfermo disfrute de una salud enviable.

El DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio de L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

INDICADOR ECONOMICO

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De 1 a 3 palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

VENTAS
Aguilas de vaselina para farmacia. Busquets Hermanos.—Sevilla.
Camioneta Ford, usada, se vende, Fbrica Gas.
GRABA San Antonio. La mejor para carros. Busquets Hermanos.—Sevilla.
LUBRICANTES Agilon Auto-Oil es el más preferido por los automovilistas.
PAPEL periódicos atrasados, vendemos en este diario.
Puerta cochera, se necesita calle Párraga, núm. 3.

GRUPO máquinas hacer toda clase boites hojalata. Varella, 7.
Modista madrileña; corte y confección a domicilio. Verónica, 7.
Se desea comprar báschula usada. Cardenal Mendoza, 7.

NECESITASE corredor competente bien relacionado para venta café a comercio detallista. Ofertas, por escrito solamente con referencias a M. H. Martín, Gran Vía, 18.
Se desea habitación independiente. Para informes, a esta Administración a nombre de A. González.

SEÑORAS, interesa suscribirse a «La Moda Práctica»
Traspaso tienda comestibles buen sitio, precio económico. Tiene vivienda apropiada carnicación cerdos. Razon, Horno del Espadero, 17, esquina a calle de San José.
Cuando el lubricante «Agilon Auto-Oil» en vuestro automóvil, obtendréis resultados maravillosos y económicos vris vuestro dinero.
NODRIZAS
A ma de cría, con leche fresca, primeriza, 22 años, para casa de los padres. Razon, Concepción Ruiz Villanra. Callejón del Goro, 3, Santafé.
A ma de cría con leche fresca. Carmen Arcos Jiménez. Real de Cartuja, 8.

ACEITE DE RICINO "GOLOSO"
En el envase más práctico
PRECIO: 1 peseta cada vasito
Pídase en todas las Farmacias

CHOCOLATES

SON LOS MEJORES

PRESERVATIVOS
Catálogo gratis, sin enviar sello. LA DISCRETA, SALUD, 6, MADRID.
Pida V. un número de muestra, gratis, de la "La Moda Práctica"
Precio: 0,75 pesetas al mes.

NO VIAJEIS SIN LUZ
con una lámpara y pila eléctrica

LOT
tendréis luz clara al instante en cualquier lugar y sin peligro alguno de incendio

Las pilas secas RADIO LOT
para radiotelefonía, son las que rinden siempre y en todas circunstancias, mejores resultados.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
Domiciliado en _____ pr vincia de _____
de _____ calle de _____
desea el número de muestra del día 20 del corriente, y se suscribe por _____ (meses o trimestre).
Firma _____
Septiembre de 1926.

CAÑAS

Invento - maravilloso
para volver los cabellos blancos a su color primitivo. Los quince días de darse una loción diaria con el Agua de Colonia «LA CARMELA»; no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos; en acción es debido al oxígeno del aire, el que constituye su propiedad; su aplicación se hace con la mano.
VENTA: Todas partes, y autor N. López Caro, Santiago, y sucesor de Barcelona, Caspe, 32, donde dirigirá la correspondencia. Isla de Cuba: pídase con el nombre de Agua de Colonia del profesor N. López Caro, República Argentina, en todas partes.
Cuidado con las imitaciones y falsificaciones.

CAÑAS REALES DE SANTIAGO

Ponga la nueva Bujía Bosch

en su coche y aumentará notablemente su rendimiento

De venta en todos los Garajes y Casas de accesorios

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA
EQUIPO BOSCH S. A.
BARCELONA-MADRID

Equipe sus Coches con Magnetos, Dinamos, Faros Bócinas y Baterías BOSCH: son las mejores.

AEQ WISKOTT

Alumbrado uniforme y económico
Venta de toda clase de material eléctrico
Granada.-Gran Vía, 12

Lubrificante perfecto :: Agilon - Auto - Oil

Licenciados del Ejército

Más de seis mil plazas hay que proveer hasta fin de año y muchas con sueldos que llegan a 3.000 pesetas. Compre la nueva ley Reglamento que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los retirados. Formularios, documentos y modo de obtener esos destinos. A 3,50 (ejemplar certificado a provincias, acompañando el importe por Giro Postal. Pedidos a la Redacción de «La Patria», Carrera de San Jerónimo, 31.—Apartado 643, MADRID.
Suscribiéndose también a «La Patria», periódico nacional, recibirá las relaciones de vacantes y de adjudicación inmediatamente de salir en el «Diario Oficial de Guerra» y tendrá cuantos informes necesite sobre la tramitación de sus solicitudes. CINCO PESETAS trimestre, pago anticipado.

Compañía General de Electricidad y Eléctrica de Díezhar

OFICINA CENTRAL:
ESCUDO DEL CARMEN. 33 AL. 39

A esta oficina central, establecida desde 1.º de Febrero deberán dirigirse los señores abonados de ambas Compañías para todo cuanto se relacione con el pago de recibos, suministro de fluido, altas, bajas, cambios de abono o de domicilio, incidencias de Inspección, etc. etc., excepto para los avisos urgentes por averías en las instalaciones, cuyas reclamaciones deberán hacerlas en la oficina de la Compañía que les suministre el fluido.
OFICINA CENTRAL.—Escudo del Carmen, 33 al. 39.—De 9 a 1 de la mañana y de 3 a 6 por la tarde.

Para trabajar metales use aceite solubre, Busquets Hermanos, Sevilla

PASTILLAS MORELLÓ
OBRAN POR INHALACION Antiséptica y Bacteriostática al disolverse en la boca. Su uso puede ser filitizado.

CHOCOLATES
Hijos de Enrique Sánchez

Para quedar satisfecho montad Neumáticos Dunlop

SOCIEDAD CATAROLA DUNLOP
Sociedad Anónima

MADRID Claudio Coello, 106
BARCELONA Buenos Aires, 12

ZAPATERIA ALHAMBRA Zacatín y Alcaicería núm. 11.

Para la presente temporada presentamos un extenso surtido en Zapatos para señoras y niñas en los colores de moda, gris camello y tabaco, formas las más elegantes y precios de fábrica.—En caballero, grandes surtidos en Zapatos y Brodequines desde 12 pesetas en adelante.—Para niños y niñas, siempre modelos nuevos y económicos
No olvide que esta es la Casa que presenta los últimos modelos y que más barato vez de